

Puerto Bolívar, Abril 23 de 2018

Dra.
EVELYN CAROLINA BETANCOURT RUBIO
C.C. 172030361-7
Nacionalidad: Ecuatoriana
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA **OCEAM EXPLORERS TOURS&DIVE S.A.**, los Accionistas resolvieron por unanimidad elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren y que se encuentran detalladas en el Art. 22 de los Estatutos, entre las que se encuentra la de **Reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias**, mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiese encargado por escrito.

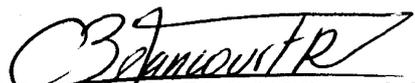
La COMPAÑÍA **OCEAM EXPLORERS TOURS&DIVE S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 23 de Abril de 2018, otorgada por el Notario Público Primero del cantón Manta, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.



Biólogo Edison Andrés Betancourt Rubio
Gerente General

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En Puerto Bolívar, hoy 23 de Abril de 2018 acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la COMPAÑÍA **OCEAM EXPLORERS TOURS&DIVE S.A.**



DRA. EVELYN CAROLINA BETANCOURT RUBIO
C.C. 172030361-7

TRÁMITE NÚMERO: 2184



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1662
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	565
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

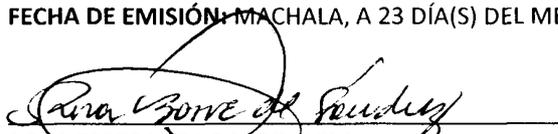
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCEAM EXPLORERS TOURS&DIVE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BETANCOURT RUBIO EVELYN CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1720303617
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE REEMPLAZARA AL GERENTE GENERAL POR FALTA O AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

